Ciudad de México, a 25 de mayo de 2022

A quien corresponda:

Juan Pablo de Río Benítez, en mi carácter de secretario no miembro del Comité de Auditoría de **Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.** (la **"Sociedad"**), certifico y hago constar que dicho órgano social, en su sesión del 24 de mayo de 2022, opinó favorablemente para recomendación al Consejo de Administración, respecto de: (i) la ratificación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("Deloitte") como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2022, así como respecto de la propuesta y honorarios para dicha auditoría externa a Estados Financieros; y (ii) para llevar a cabo ciertos servicios adicionales.

Atentamente,

Juan Pablo del Río Benítez
Secretario no miembro del Comité de Auditoría
Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.